

Aldea El Ocotal, FM, 8 de enero de 2024

OFICIO-UCP-SEDS-17-2024

Licenciada  
**Maríela del Carmen García**  
Directora UPEG  
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad  
Su Oficina

Ref.: Contrato de Préstamo No. 4518/BL-HO "Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios": Asunto: Remisión de Información para portal de Transparencia – mes de diciembre de 2023.

Estimada Licenciada García:

En el marco del "Programa de Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios Convivencia Ciudadana y Mejoramiento de Barrios", financiado bajo el Contrato de Préstamo BID 4518/BL-HO, que ejecuta la Secretaría de Seguridad a través de la Unidad Coordinadora del Programa -UCP-, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en respuesta a su Oficio SEDS-OTAIP-002-2024, tenemos a bien informarle lo siguiente:

1. En el mes de diciembre de 2023, la Unidad Coordinadora del Programa (UCP-SEDS) no realizó ninguna contratación.

Esperando que la información cumpla con lo requerido al respecto, estamos siempre a su disposición para ampliar cualquier información al respecto.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,

Comisionado de Policía



**FILIBERTO FRANCISCO ACEVEDO BENGTON**  
Director de Modernización, Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Cc:

